INPEC

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA N° 75/2024

Fecha:	05-11-2024
Hora:	14:00 horas
Lugar:	Administrativa y Financiera
Tema:	Comité Verificador y evaluador contrato 152-008-2024

AGENDA:	
1.	Comité Verificador 152-008-2024 "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DOTACION DE BOTIQUINES PARA LAS AREAS LABORALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LA CPMS DE PAZ DE ARIPORO"

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se procede a la verificación y evaluación de la propuesta presentada con el menor precio en la invitación pública Nº 152-008-2024, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DOTACION DE BOTIQUINES PARA LAS AREAS LABORALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LA CPMS DE PAZ DE ARIPORO" Con cargo al certificado de disponibilidad:

CDP Nº 3324 de fecha 17 de octubre de 2024, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-152 EPMSC PAZ DE ARIPORO, DEPENDENCIA 12-08-00-152 EPMSC PAZ DE ARIPORO- GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO; FUENTE Propios RECURSO 26, SITUAC. CSF

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DOTACION DE BOTIQUINES PARA LAS AREAS LABORALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LA CPMS DE PAZ DE ARIPORO", Expedido por el área de Presupuesto, por valor de **DOS MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($2.060.700).**

Según acta de cierre No. 74 de fecha de 01 de noviembre de 2024, se presentaron dos (02) ofertas, las cuales se describen a continuación:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
YSTER HERRERA FUENTES	$1.966.100
PROSEIN EPP	$1.963.300

OFERENTE SELECCIONADO: Revisada la plataforma de SECOP II se seleccionó la oferta de menor valor para su revisión, presentada por PROSEIN EPP Nit: 1.090.458.196 y/o la señora RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO C.C. 1.090.458.196 Expedida en Cúcuta Norte de Santander.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA AGENDA:

TABLA 1: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANT	Valor UNITARIO	V. TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Recarga de extintor Multipropósito PQS tipo ABC	10 libras, propiedades antes descritas.	6	$30.500	$183.000	X	
2	Recarga de extintor Multipropósito PQS tipo ABC	20 libras, propiedades antes descritas.	14	$40.300	$564.200	x	
3.	Recarga de extintor Multipropósito PQS tipo ABC	30 libras, propiedades antes descritas.	7	$41.100	$287.700	X	
4.	Recarga de extintor CO2	15 libras, propiedades antes descritas.	3	$103.000	$309.000	x	
5.	Recarga de extintor CO2	10 libras propiedades antes descritas	1	$87.500	$87.500	x	
6.	Botiquín de primeros auxilios portátil	Botiquín portátil de primeros auxilios, debe contener como mínimo: antiséptico, venda hemostática, agua oxigenada, gasas esterilizadas, suero fisiológico, esparadrapo, curas, tijeras pequeñas, guantes de látex o vinilo, termómetro, dos sobres de analgésicos (paracetamol e ibuprofeno), pinzas.	3	$177.300	$531.900	X	
TOTAL					**$1.963.300**		

El oferente deberá elaborar una lista de los productos, para evaluación así:

Lista 1. Con esta lista se realizará la evaluación por unidad de los productos, los cuales al ser sumados en el total de los ítems se tomará el de menor valor.

c.) OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA AGENDA:

adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente; además debe cumplir estrictamente con las siguientes notas:

NOTA 1: Se solicita a los oferentes debe indicar las marcas de los productos, la cual deben ser reconocidas y tener cobertura en el mercado de orden nacional, los elementos otorgados estén en buena calidad, empacado de forma individual y llenen los estándares de calidad exigidos por el INVIMA y la Superintendencia de industria y Comercio y demás entidades que regulen la calidad de los productos.

NOTA 2: Las propuestas aceptadas deberán contener el total de los ítems en su respectivo orden y las cantidades.

NOTA 3: Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas (no modificar, no adicionar y no suprimir), en el anexo Especificaciones Técnicas correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

NOTA 4: Cualquier detrimento, cambio o daño encontrado en la recepción de los productos y elementos, será asumido en su totalidad por el proveedor, este será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con términos no solicitados.

NOTA 5: Se efectuará la verificación aritmética de las operaciones; en caso de presentar error, el valor corregido se tomará como valor propuesto. En caso de existir discrepancia entre el valor unitario y el valor total, se tomará para todos los efectos, el VALOR UNITARIO. Se evaluará el precio teniendo en cuenta que en ningún caso el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ofrecido no podrá ser superior al 100% del Presupuesto oficial.

NOTA 6: Al totalizar la oferta, el valor debe ser igual o inferior al del promedio de los estudios previos para el presente proceso.

REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA Y TECNICA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE UNICO	X	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE ANEXO Nº. 1	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (CAMARA DE COMERCIO)	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE	X	

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA AGENDA:

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES (EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN EL CASO) ANEXO Nº 8 A. CON LA PLANILLA O EL PAGO DEL ULTIMO MES ANTERIOR AL CIERRE ANEXO		X
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X	
FORMATO DE CONTRATISTAS SEGÚN SIIF. CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA ANEXO Nº.5	X	
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA ANEXO Nº 6	X	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIANDO ANEXO Nº. 7		X
FORMATO DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBLIDADES ANEXO Nº 9		X
OFERTA ECONOMICA ANEXO Nº 2	X	
CONDICIONES TECNICAS ANEXO Nº 3	X	

La CPMS de Paz de Ariporo, verificó los documentos anexados en el aplicativo de SECOP II, por el establecimiento de comercial PROSEIN EPP Nit: 1.090.458.196 y/o la señora RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO C.C. 1.090.458.196 Expedida en Cúcuta Norte de Santander, concluyendo que cumple medianamente con los requisitos habilitantes como con el valor menor ofertado.

Por tanto, este comité procede a dar hasta las 08:00 horas del día 06-11-2024 para que la oferente realice la subsanación de los documentos faltantes.

PROXIMA REUNIÓN:

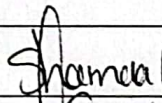
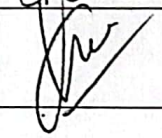
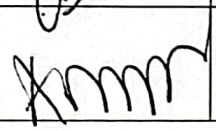
Fecha:	Cuando la necesidad lo amerite.
Hora:	N/A
Lugar:	Administrativa y financiera CPMS de paz de Ariporo
Tema:	Comité verificador y evaluador

Powered by CamScanner

INPEC

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA N° 75/2024

COMPROMISOS:	
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y FECHA**
Publicar la presente acta en la plataforma SECOP II; y estar atenta a las observaciones, si las hubiere.	Dragoneante Andrea Fernanda Villamil Tovar 5 de noviembre de 2024

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
Jurídica	P.U. Diana Shamara Hernández Granados		juridica.epcpazdeariporo@inpec.gov.co
PIGA	Dragoneante Oviedo Hurtado Cristian Fabián		investigaciones.epcpazdeariporo@inpec.gov.co
Presupuesto	Dragoneante Andrea Fernanda Villamil Tovar		presupuesto.epcpazdeariporo@inpec.gov.co

Proyectó: Dragoneante Andrea Fernanda Villamil Tovar – Presupuesto - CPMSPDA
Reviso: P.U. Diana Shamara Hernández Granados – Jurídica CPMSPDA
Reviso: Dragoneante Oviedo Hurtado Cristian Fabián – PIGA CPMSPDA
Fecha de elaboración:5/11/2024
Ubicación: \\Comando-pc\correo planes\DIRECCION\Año 2024\2. Mínima Cuantía\152-008-2024 Extintores

Powered by CamScanner